

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5110** *CERRAME, S.L.*

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 126/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Isidro Adrián Leiva contra "Cerrame, S.L." se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

"a) Declarar al ejecutado Cerrame, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 4.104,11 euros de principal, más la cantidad de 1.036,65 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 5 de marzo de 2012.- Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid.

ID: A120013643-1